



LA CONSTANCIA

DIARIO TRADICIONALISTA

AÑO XXXIX * APARTADO II

NUMERO 11.269

SAN SEBASTIAN 1930

RED. Y ADMON. PI Y MARGALL, S.

TELEFONO 1-02-66

FEBRERO

14

VIERNES

FRANQUEO CONCERTADO

Enorme entusiasmo en toda la provincia por la candidatura contrarrevolucionaria

CATÓLICO GUIPUZCOANO! LAS DERECHAS ESPAÑOLAS CUMPLEN EL MANDATO DE SU SANTIDAD

Es verdaderamente absurdo e inquietante el sesgo que a la campaña electoral pretende dar el periódico separatista de la localidad. Cuando ve la emigración de la gente sensata y palpa que aquel público independiente, que anteriormente le trató con demasiado mimo, lo abandona en el momento presente, saca a relucir la cuestión de conciencia, tergiversando hechos, interpretando falsamente textos de gran autoridad y engañando a espíritus que no saben distinguir de estas cosas.

Sin más preámbulos vamos al grano. Con ciardísima mala fe ataca a los tradicionalistas, achacándoles que son las culpables de la falta de unión con los nacionalistas. Se necesita desahogo para sostener semejante mentira y falsete.

Prende fundamente para ello en que el señor Fal Conde en el mitin de Bilbao del 5 de enero dijo que en la coalición nacional no podrían entrar ninguno de los partidos nacionalistas. Es cierto el hecho, en el que pretenden basar su argumentación el articularista de "El Día". Pero la consecuencia es absolutamente falsa.

En principios generales se dan las normas y ésta era completamente de acuerdo con el espíritu de la Iglesia, ya que ésta ha condensado en documento sencillo los nacionalismos exagerados y el señor Fal entiende que todos los nacionalismos que por aquí se usan están incluidos en el nacionalismo exagerado, al que se refiere el Pontífice.

De forma que su disertación está dentro de las normas generales de la Iglesia.

Esto supuesto llega unos días más tarde el llamamiento a todos los católicos que lanza nuestro estimado colega "La Gaceta del Norte"; todos responden menos los nacionalistas y éstos defendiendo su posición diciendo que no son ni revolucionarios ni antirrevolucionarios (Qué serán en estos momentos?) Sin embargo todavía se realizan nuevas gestiones para que se acoplen a la unidad antirrevolucionaria y semejantes visitas dan un resultado completamente negativo.

Más tarde, el 24 de Enero vienen las instrucciones de Su Santidad por medio del Emmo. Cardenal Gomá, estableciendo dos bautos: 1.º carácter de la unión; fuerte, abnegada y generosa; 2.º objetivos de la unión.

A pesar de todo los nacionalistas no dan su brazo a torcer y se mantienen solos, acudiendo de esa forma a la lucha electoral.

Quién les es el culpable de la desunión?

Todos los partidos católicos han comprendido el deber de la hora presente; el único que no lo ha hecho ha sido el nacionalismo de estas tierras. Peor para él. Pero no rasgue las vestiduras ni contiene culpar de la desunión a Fal Conde; culpelo a su propia incomprendición. Esto en cuanto a las elecciones vascas.

Vamos ahora a las del resto de España. Se escandaliza "El Día" de que en algunas provincias se haya extendido el bloqueo a elementos que tienen poco de católicos. Pero qué distraídos son los escritores del periódico de la calle de Baso! No oyeron el domingo pasado en sus parroquias reproducir aplicando al caso presente, estas palabras del Papa en la Encíclica *Caritate Christi* cumplida de 3 de Mayo de 1932:

"En realidad en esta lucha se dirime el problema fundamental del universo, y se trata de la más importante decisión propuesta a la libertad humana. ¡Por Dios o contra Dios! Esta es la disyuntiva que debe decidir otra vez la suerte

de toda la humanidad: en política, en hacienda, en la moralidad, en las ciencias, en las artes, en el Estado, en la sociedad civil y doméstica, en Oriente y en Occidente, por todas partes asoma este problema como decisivo, por las consecuencias que de él se derivan. Por eso los mismos representantes de la concepción materialista del mundo bien siempre comparecer de nuevo la cuestión de la existencia de Dios, que ellos creían suprimida para siempre, vénse forzados a comenzar otra vez su discusión. Nos, por tanto, os conjuramos en el Señor, tanto a los particulares como a las naciones, a deponer, ante tales problemas y en tiempos de tan rambiosas luchas vitales para la humanidad el individualismo mezquino, y el bajo egoísmo que ciega las mentes más perspicaces, y esteriliza las más nobles iniciativas, por poco que éstas se salgan de los límites del estrechísimo círculo de pequeños y particulares intereses. Preciso es que se unan, aun a costa de los más graves sacrificios, para salvarse a sí mismos y a toda la humanidad. En tal unión de ánimos y de fuerzas deben naturalmente ser los primeros cuantos se glorian del nombre de cristianos, recordando la gloriosa tradición de los tiempos apostólicos, cuando "la multitud de los creyentes no tenían sino un solo corazón y una alma sola; pero a ella concurren asimismo sincera y cordialmente todos los que creen todavía en Dios, y le adoran, para apartar de la humanidad el grande peligro que a todos amenaza. Porque el creer en Dios es el fundamento firmísimo de todo orden social y de toda responsabilidad en la tierra; y por esto cuantos no quieren la anarquía y el terror deben con toda energía trabajar para que los enemigos de la religión no consigan el fin que tan energicamente y a claras se proponen."

Los católicos españoles no han hecho otra cosa sino aplicar estos principios en las localidades donde habla lugar para ello. Todo dentro de las normas morales partidistas al caso.

Pueden decir eso mismo los nacionistas?

De todo esto se deduce que en conciencia hay que votar al que ante todo y sobre todo defiende los principios básicos de la sociedad religiosa, como es la candidatura antirrevolucionaria.

Por hoy basta de este aspecto de la cuestión, que no lo quisieramos volver a tocar y que no lo hubiéramos hecho si "El Día" no lo hubiese traído a colación con deseo y equivocación manifiesta.

El candidato social-cristiano

Nos dicen que si José Mari Lasarte sale elegido diputado, su primera visita en Madrid será para el señor Vegas Láptapié, secretario de "Acción Española", y demás compañeros de la Juventud Monárquica madrileña, con los que "compadreaba" el actual candidato nacionista allá en los primeros meses de 1931 cuando preparaba su inacabada tesis doctoral bajo la dirección del señor Yangues Messia.

Parece que con aire jacareando y juncal les dirá:

—He aquí un tío con vista! "Diputado, no menos", y disertará, acto seguido, sobre que este mundo es una bola y va dando vueltas.

EN TERCERA PAGINA: LEÓN BLUM, JEFE DE LOS SOCIALISTAS FRANCESES, AGREDIDO POR LOS ESTUDIANTES.

Los nacionistas, desechados por la derrota que prevé en muchos pueblos están propagando amenazas para el día de la elección. Quieren imponerse a los electores por el terror.

Uno de los pueblos donde han anunciado actos de violencia, ha sido en Zarauz.

Ponemos estas amenazas en conocimiento del señor Gobernador, para que adopte las medidas necesarias a fin de garantizar la libre emisión del voto.

CANDIDATURA DE LA COALICIÓN CONTRARREVOLUCIONARIA

**Don Ricardo Oreja
Don Antonio Paguaga
Don José Múgica
Don Juan Pablo de Lojendio**

Aumenta el entusiasmo por el triunfo de la candidatura contrarrevolucionaria

Las coacciones nacionistas

Los nacionistas todos por el empuje que va adquiriendo en la Provincia la candidatura contrarrevolucionaria han recurrido al gastado procedimiento de denunciar imaginarias coacciones electorales en las que son tan dudosos y maestros.

Ayer los candidatos nacionistas estuvieron en el Gobierno civil para pedir el apoyo oficial. Los separatistas, los que reñegan de España, los que desean su destrucción y su ruina, acogiéndose a los faldones del representante del Poder central pidiendo su apoyo. ¡Mal ven la cosa!

Estos son los patriotas que no quieren nada de los representantes de España.

Sin embargo, las verdaderas coacciones electorales son las que están realizando los nacionistas. Ayer denunciaron algunas. Hoy señalan otras.

Con harta pena tenemos que manifestar que hay nacimientos que no cumplen las normas de mestros amadísimos Prelados, en cuanto a abstención en materia política.

Ayer nos denunciaron a un destacado sacerdote de Alegria, persona influyente, hasta hace poco en "El Día", que está trabajando personalmente por algunos caseríos en favor de la candidatura nacionista.

Sabemos también de otro sacerdote de Donostia, muy conocido por su extensa voz, que hasta recorriendo la Provincia, en automóvil, visitando algunos pueblos, y haciendo propaganda entre los aldeanos de los candidatos nacionistas.

Es muy lamentable esta actitud, precisamente en estos momentos en que por estar más exacerbiadas las pasiones políticas debían tener estos sacerdotes más cuidado.

También nos denuncian coacciones cometidas con los nekazaris a quien se dice que por estar afiliados a esta Asociación están obligados a votar la candidatura nacionista, pues de lo contrario serán objeto de represalias.

Asimismo nos aseguran que en Vizcaya los hijos de un infiyente propietario que vive en San Sebastián están amenazando a sus colonos si no votan la candidatura nacionista incluso con expulsar a alguno de ellos de una fábrica donde trabaja.

Por lo demás, los nacionistas están propalando por algunos pueblos que habrá paños y bofetadas y que por todos los medios se opondrán al triunfo de la candidatura contrarrevolucionaria.

BASERRITARRA :

Naiz euzko nekazarien bazkunan egon, eman dezakezu botua nai dezun alderdira

Los izquierdistas llaman a su lado a los nacionistas

"Los nacionistas: A vosotros, que en la revolución de octubre de 1934 estuvistéis en las trincheras haciendo causa común con las izquierdas, ¿a qué ahora vacilar en ir con ellas? ¿Acaso no son las mismas izquierdas de la revolución de octubre las izquierdas de hoy? ¿O es que os asustan la hoz y el martillo? Pues no debéis tener ningún temor, por cuanto en la revolución luchó el pueblo nacido vasco, no sólo con los comunistas, sino también con los sindicalistas, socialistas y republicanos. ¡Pues éstas son las izquierdas de ahora y las de la revolución de octubre!"

"EL LIBERAL" (Bilbao, 1-2-1936).

El puritanismo nacionalista

Hay en San Sebastián unas veinte muchachas de Idiazabal sirviendo; y esas veinte muchachas, por esas habilidades en los que han sido maestros consumados los nacionistas, cuando apoderados de los Ayuntamientos hacen la felicidad de los pueblos dejando el verano municipal sin una peseta, sino encamado, han arreglado las cosas de manera que por la mañana todas ellas voten aquí para ser trasladadas por la tarde en autobús en Idiazabal, para demostrar la pujanza del partido Jeltzista en Guipúzcoa; mas como la trama ha sido descubierta, pudiera ser que algunas de ellas cayeran en el garito y no pudieran regresar a San Sebastián.

PHISMO NACIONALISTA

Otro a la caja. El Santo Padre, Su Eminencia el Cardenal Primado, Su Excelencia Ilustrísima nuestro Pastor el Obispo de Vitoria, nos exhortan con palabras de fuego a la unión, antes que todo, sobre todo, y con todos, para la defensa de los intereses de Dios, de su Iglesia, de la familia cristiana, de la enseñanza cristiana y de la patria; todo lo que pilla hoy ante las amenazas de los revolucionarios coalizados. Y los católicos, ahora, como en la última elección, siguiendo esas voces de sus maestros y directores, que para ellos constituyen mandados, se unen sacrificando aquellas diferencias que les separaban, ante los

más altos postulados que les eran recomendados. Y hacia así la unión de los católicos en Guipúzcoa y Vizcaya, se levanta erguido el nacionalismo diciendo, que soy católico, se sitúa en el punto centro entre la revolución y la antirrevolución (el perfeccionismo). Y no contento con eso se moja del Papa, del Primado y de nuestro Rydo. Padre y Pastor, llamando a esa unión de católicos antirrevolucionarios, repetidas veces, con letras de todos tipos y con un deje completamente volteriano, "UNIÓN DE CONSERVADUROS".

No puede darse felonía mayor, intención más perversa al tratar de desorientar a los católicos sencillos, haciendo creer que esa unión ha sido hecha para defender pescados, para conservar duros, intereses materiales, sirviéndose de la religión para tan rastros fines, con las que se suponen enemigos del pobre pueblo, que no tiene daños que defender.

Esa es la campaña Rydo. Prelado que hace un diario "El Día", que se llama católico y se enfrenta a las normas de nuestros Venerables Maestros, negándose a formar en la Unión, Unión, Unión, por ellos aconsejada con insistencia constante, y descalificándola con el denigrante epíteto de "UNIÓN DE CONSERVADUROS", infuria atroc que más que a los que las constituyeron, alcanza a quienes nos aconsejaron la formáramos con instancias tan repetidas.

PROPAGANDA ORAL

COALICIÓN CONTRARREVOLUCIONARIA

Hoy, Viernes, en

AZCOITIA

A las ocho de la noche, hablarán los Sres.

D. ANTONIO ARRUE.
D. JUAN PABLO LOJENDIO.
D. RICARDO OREJA.

D. JOSE MUGICA.

EN GUETARIA

A las siete de la tarde:

Oradores:

Antonio Arrue (en euskera).
José Múgica (en euskera).

EN LEGAZPIA

A las seis y media de la tarde.

Oradores:

Luis Arrieta (en euskera).

José Jáuregui (en euskera).

Juan Pablo Lojendio.

EN ZUMAYA

A las siete de la tarde:

D. JOSE MÚGICA.

y otros oradores.

mía, sino de varios vecinos de esta Villa, entre los cuales, desde luego, me cuento. Y créame que no me pesa la inexperience política que Vd. me atribuye y es muy cierta, porque no me llevan por ese camino mis aficiones y porque consagrados a otras actividades, igualmente nobles, podemos ser también útiles a la sociedad.

PATRICIO ECHEVERRIA

CUIDADO CON LAS PAPELETAS

Los nacionistas no reparan en apelar a los más innobles procedimientos. Previendo la derrota han apelado a imprimir papeletas en las que incluyen algún nacionista con otros tres nombres de la candidatura contrarrevolucionaria.

Elector, no te dejes sorprender. Fíjate bien en la papeleta. Cerciorate si están incluidos solamente los cuatro nombres de la candidatura contrarrevolucionaria. Tienes que votar la candidatura íntegra. Si no lo haces así contribuyes al triunfo de la revolución y sus cómplices.

El Sr. Gil Robles en Zaragoza

Habla en dos frontones repletos de público

Promete sacrificar todo por una España grande, poderosa e indivisible

ZARAGOZA. — A las tres de la tarde ha pronunciado su anuncio discurso en el frontón Aragonés el señor Gil Robles.

El salón se había abierto a la una de la tarde, lo mismo que el frontón Cinema y el Iris-Park, cuyos tres locales que son de una gran cabida, se han visto llenos de público.

El señor Gil Robles fue recibido con los gritos de "Jefe, jefe, jefe" y "A por él, a por él".

Antes del señor Gil Robles habló el candidato por Zaragoza señor Serrano Suñer, quien gloso la labor realizada por los diputados aragoneses y por la Ceda y aludió a la ley de azucareras, que no estaría en la "Gaceta" si no hubiese sido por el jefe de la Ceda.

El señor Gil Robles comenzó diciendo que este era el último gran acto de propaganda electoral en que iba a tomar parte y que la contienda definitiva era segura que la ganaría el diez y seis, porque así lo aseguraba el aspecto que presentaban los locales despiadados en Zaragoza para el acto, así como en otros sitios donde también pronunció discursos.

Alude a la labor de la Ceda diciendo que era un partido político de lucro y que hasta el momento actual no había obtenido más que éxitos interrumpidos. Afirma que Acción Popular cuando llegue al Poder le seguirá en la labor iniciada. No hará como otros partidos que permanecen sentados en las poltronas ministeriales sin preocuparse de las necesidades del país. Sino que continuará su lucha.

Hace el resumen de la constitución del Partido de Acción Popular diciendo que salió a la liza cuando mayores eran las dificultades ya que el Poder estaba acaparado por unos hombres que creían que la República había sido hecha para ellos exclusivamente; afirma que los hombres del primer bando, al ver a las masas preguntaban dónde estaban las derechas. En la actualidad el señor Gil Robles pregunta dónde están las izquierdas, porque la masa le sigue de una manera total lo mismo en el campo que en la ciudad.

Dice que esta labor se debe a la doctrina integralmente honrada que defiende y que seguirá defendiendo, con la cual ha llegado hasta el corazón de las multitudes, incluso de esa masa neutra que es la que decide en los momentos definitivos la victoria de uno u otro lado.

Afirma que trataron que amoldarse los hombres de Acción Popular a las condiciones que creían eran las más favorables a la consecución de la victoria, y a tal fin fueron colaborando con unos y con otros hasta llegar a conseguir de una manera parcial el gobierno de la República. Pero a partir de este momento, en enero instalaron unos cabildos que a juicio del señor Gil Robles eran tanto como manifestar una contrariedad a la doctrina esencial del Partido. Acción Popular pidió la reforma de la Constitución y dejó de colaborar con el Gobierno.

Alude al jefe del Estado, quien en determinados momentos afirmó era necesario modificar la Constitución española; pero al parecer esto no dijó de ser una manifiesta, con la que no quiso transigir la Ceda; y a esto obedece la salida del Gobierno.

Alude a la lucha que tiene que realizar la Ceda después del Poder. Dice que no va, como muchos creen, a dedicarse únicamente a gobernar, sino que quiere hacer patria, y a tal fin explica su doctrina en el aspecto social, que será la de no solo conceder a los obreros el jornal que permite el mantenimiento del hogar, sino también darles efecto moral que el espíritu cristiano le dicta, porque no basta los jornales elevados, ya que se ha demostrado que en Asturias, los obreros que ganaban quince y veinte pesetas diarias han sido precisamente los que hicieron la revolución.

Está que es mucho más agradable para un hombre que está dedicado diariamente al trabajo la visita del patrón al lecho del hijo moribundo que el jefe máximo que le pueda conceder.

Alude a la amnistía y dice que no se va a medir con el mismo rasero a los instigadores del movimiento revolucionario que a la masa engañada. Se considera la amnistía para los engañados, pero a los jefes se les aplazará todo el peso de la ley.

Dice que Largo Caballero está totalmente y absolutamente equivocado, lo mismo que Azaña, cuando afirman que saldrán a la calle en el caso de no triunfar en las elecciones. Anuncia a unos y a otros que aplicará a rajatabla la ley de Orden público y no tendrá contemplaciones para los que se pongan al margen de ella.

Habla después de la política agraria. Hace un canto a la agricultura y afirma que España es un país eminentemente agrícola y hay que defender ante todo y sobre todo los postulados agrícolas, porque significan la fuerza y la riqueza.

Del campo electoral

Un cartel de 15 metros de altura cor el retrato de Gil Robles

La luminotecnia y la construcción ha costado treinta mil pesetas

Dos discursos de Gil Robles que se retransmitirán a más de cien ciudades españolas. - Un acuerdo de los tradicionalistas de Castellón. - Maquinaciones criminales que han sido descubiertas

SE DA COMO SEGURO EL TRIUNFO DE LA CANDIDATURA DERECHISTA

Tenerife. — Se da por seguro el triunfo de la candidatura de derecha formada por los cedistas don José López Vergara y don Ramón González Mesa, don Félix Benítez de Lugo y don José Miguel Sotomayor.

A las cuatro y cuartera y cinco llegó el señor Gil Robles al Frontón Cinema, donde se habían congregado unas cuarenta mil personas, que asistieron al líder de la Ceda con gran entusiasmo y con gritos de jefe, jefe.

Después de unas palabras del señor Serrano Suñer, comenzó su discurso el señor Gil Robles.

Empezó diciendo que después de la transmisión de su discurso en el Frontón Aragonés, apenas si tenía que añadir ninguna otra cosa.

Unicamente —dijo— he de hacer constar que este acto no es acto de propaganda de un partido que va a la caída apelando que voten los ciudadanos. Este acto es sencillamente la conmemoración del triunfo que tenemos tan seguro como si las actas estuvieran ya en los históricos de nuestros diputados.

Cada día se ve más claro que nuestro movimiento no es de partido porque partido equivale a sector de opinión y división y nosotros no somos ningún sector de opinión: somos la opinión española y vosotros aragoneses y zaragozanos que nos vais a dar el triunfo (una voz: los navarros también). Que nadie se moleste porque no haga alusiones más que a la región aragonesa, pues lo hago así porque estoy en Aragón, pero ya que a ello se me obliga, diré que España entre nos dará el triunfo, porque la nación española encuentra únicamente en Acción Popular la institución patriótica que defiende sus virtudes raciales y sus tradiciones legítimas. Es muy fácil arrancar a las masas, cuando se las engaña ofreciéndoles un paraíso que se les puede dar, cuando se les dice que es fácil matar y saquear, cuando se les dice: Tu que eres pobre serás rico y tu que eres un desgraciado te haré feliz; pero nosotros no venimos a eso nosotros venímos a decir que el rico tiene que dar mucho porque mucha tiene, pero todos tienen que abandonar sus egosismos para aprender este camino que nosotros les señalamos. Un camino que ha de redimirlos por su propio esfuerzo. Se me dijo al principio en cierta ocasión que si yo seguía este programa me abandonaría muchos de mis partidarios, pero no lo ocurrió así y aunque así ocurriera yo os digo que nadie me importa que se me fueran del partido los egoístas, los ricos que no tienen sentimientos cristianos, los que no saben qué es un dolor ni una pena. Por eso amigos míos, nosotros solo queremos aquí a los que sientan la verdadera doctrina cristiana y que vienen dispuestos a abandonar sus egosismos y a dar un poco a los que no tienen. Así es como nosotros queremos hacer la revolución constructiva, no una revolución destructora como propaguan las masas de izquierda. Amigos míos, unas palabras de agradecimiento.

El delegado de Mondóñedo es uno de los candidatos de izquierdas.

Aplazamos todo comentario para más adelante ante la notoria conveniencia de no incurrir en la hora presente en el peligroso enojo de V. E. —Soy María Pérez de Laborde, Miguel Saco Rivero, José Benito Pardo, Felipe Lazcano, José Soto Regnera, Enrique Gómez Jiménez, Ramón Neira."

LOS CANDIDATOS DERECHISTAS POR LUGO ELEVAN UNA PROTESTA AL JEFE DEL GOBIERNO

Lugo. — Los candidatos de la coalición de derechas de esta provincia han enviado el siguiente telegrama, protestando contra los nuevos atropellos electorales, al presidente del Consejo de ministros:

"No con ánimo de obtener justicia de V. E., ya que su proceder nos ha enseñado la imposibilidad de lograrla, sino con el de que no pueda alegar ignorancia en la hora de las responsabilidades, denunciamos a V. E. que el gobernador civil de esta provincia ha lanzado una verdadera jauría de delegados sobre todos los pueblos de la misma, grandes y chicos, con el en cargo de cometer toda clase de atropellos contra los votantes de nuestra candidatura.

Los nombramientos de delegados han recaído entre personas conocidas por su temerario y por sus ideas extremistas al punto de que uno de ellos, el que actuó en Cospicuo, fue encarcelado hace dos meses por exaltar al crimen en un mitin público.

Todos ellos, con el deliberado propósito sin duda de asegurar el mayor rendimiento de su gestión, han sido destinados a los puntos de sus respectivas residencias. El de Friol debutó hoy defendiendo al candidato don Juan Prado y al secretario de la Unión de Derechas don Pedro Castelo, que fueron conducidos a Lugo por la Guardia civil, de orden suyo, y puestos en libertad a su llegada a condición de no regresar a Friol hasta después de las elecciones.

El delegado de Mondóñedo es uno de los candidatos de izquierdas.

Aplazamos todo comentario para más adelante ante la notoria conveniencia de no incurrir en la hora presente en el peligroso enojo de V. E. —Soy María Pérez de Laborde, Miguel Saco Rivero, José Benito Pardo, Felipe Lazcano, José Soto Regnera, Enrique Gómez Jiménez, Ramón Neira."

LOS CANDIDATOS DERECHISTAS POR TARRAGONA

Tarragona. — Los candidatos derechistas recorren toda la provincia desarrollando una intensa propaganda electoral. En numerosos pueblos se han celebrado mitines, hablando los candidatos don Joaquín Bau, don José Mollerat, don José María Casado y don Ramón Barbat.

El delegado de orden público está dispuesto a garantizar el orden durante la emisión del sufragio para evitar toda clase de coacciones y atropellos.

MEDIDAS DEL GOBERNADOR CIVIL DE BADAJOZ

Badajoz. — Anoché regresó el gobernador civil, manifestando que estuvo breves horas en Madrid con objeto de ultimar detalles de los servicios de orden público durante el día de las elecciones.

Para atender dichos servicios ha llegado la segunda compañía de Asalto de Madrid, mandada por el capitán don José García de Peña.

Más tarde llegaron sesenta guardias más. El comandante don Pedro Maestre Garea asumió el mando de todos las fuerzas de Asalto de la provincia.

LLEGADA DE FUERBAS DE ASALTO, A RONDA

Ronda. — Han llegado fuerzas de Asalto para mantener el orden durante las elecciones.

RETIRADA DE CANDIDATOS EN VALLADOLID

Valladolid. — Se han retirado el candidato republicano conservador don Vicente Guillarte, el nacionalista español don José Martínez Villaseca y el candidato centrista don Gonzalo de Medina. Quedan ahora para disputar los dos puestos reservados a las minorías un candidato radical, otro agrario y dos de Falange Española.

UN ALCALDE IMPIDE LA CELEBRACIÓN DE UN MITIN

Huelva. — En Lucena el alcalde impidió la celebración de un mitin de izquierdas, que contaba con la autorización del gobernador.

Si el temporal amaina y las condiciones del campo de aviación lo permiten, el aviador Menéndez Peláez saldrá mañana, viernes para España.

Varias noticias

EL VUELO DEL AVIADOR CUBANO MENÉNDEZ PELÁEZ

Las Palmas. — La estación de Transradio Español ha recibido noticias según las cuales, debido al fuerte temporal de viento, el campo de Cabo Juby está lleno de dunas de arena, que imposibilitan el despegue de todo avión.

El señor Gil Robles fue ovacionado con gran entusiasmo.

Inmediatamente marchó a Huesca para celebrar un mitin y es su propósito estar esta noche de regreso en Madrid.

Alude a la amnistía y dice que no se

va a medir con el mismo rasero a los instigadores del movimiento revolucionario que a la masa engañada. Se considera la amnistía para los engañados, pero a los jefes se les aplazará todo el peso de la ley.

Dice que Largo Caballero está totalmente y absolutamente equivocado, lo mismo que Azaña, cuando afirman que saldrán a la calle en el caso de no triunfar en las elecciones. Anuncia a unos y a otros que aplicará a rajatabla la ley de Orden público y no tendrá contemplaciones para los que se pongan al margen de ella.

Habla después de la política agraria. Hace un canto a la agricultura y afirma que España es un país eminentemente agrícola y hay que defender ante todo y sobre todo los postulados agrícolas, porque significan la fuerza y la riqueza.

Del campo electoral

Un cartel de 15 metros de altura cor el retrato de Gil Robles

La luminotecnia y la construcción ha costado treinta mil pesetas

Dos discursos de Gil Robles que se retransmitirán a más de cien ciudades españolas. - Un acuerdo de los tradicionalistas de Castellón. - Maquinaciones criminales que han sido descubiertas

BARCELONA

Un mitin tradicionalista en la barriada de San Andrés

El Sr. Escalas no quiere hablar de política

Lerroux sigue haciendo propaganda electoral

UN ARTICULO DELICTIVO

Barcelona. — El auditor ha remitió al decanato de los Juzgados de Instrucción un número del periódico "La Rambla", en el que se inserta un artículo que la autoridad militar consideró delictivo.

La inhibición del auditor se funda en un artículo de la ley de 27 de Agosto de 1932, que dice que las injurias al Ejército y autoridades militares, por medio de artículos y grabado en la prensa, y las inferidas en actos públicos pasen a la jurisdicción ordinaria.

INCUMPLICIÓN LEVANTADA

Barcelona. — El juez militar que insiste diligencias por la muerte del carabinero Antonio Fernández, ha estado en el Castillo de Montjuich, y ha levantado la incumplición a los carabineros de Onda, en el que, después de los señores Ballí y Trias Borrás, hizo uso de la palabra el consejero regidor señor Batxul, quien puso de relieve que los comunistas han acudido ahora al llamamiento que el 6 de octubre les hizo Denís, y que de triunfar la candidatura revolucionaria, España quedaría convertida en una República de obreros sin trabajo, y que por el impulso de los que amenazan con destruir el orden social imperante quedaría destruido todo el engranaje de la economía del país.

UNA PROMESA DE LA BANDERA

Barcelona. — Se ha celebrado la primera diligencia por la muerte del carabinero Antonio Fernández, ha estado en el Castillo de Montjuich, y ha levantado la incumplición a los carabineros de Onda, Mariano Alonso e Hipólito Moncayo.

UNA BROMA ELECTORAL

Barcelona. — A la Delegación especial de Orden Público, la sido llevado un cartel de propaganda electoral en que se dice que determinado candidato de Izquierda Catalana, infundó por figurar en la misma candidatura un comunista, ha decidido repartir su fortuna entre sus electores.

Como se trata de una broma se basa en el autor del cartel para imponerle una sanción.

EL GOBERNADOR GENERAL NO QUIERE HABLAR DE POLÍTICA

Barcelona. — El gobernador general señor Escalas recibió a los periodistas y les manifestó que con motivo de la lucha electoral, las pasiones políticas llegan al mayor extremo, por lo que agradecería que no le hagan a él preguntas de carácter político con objeto de evitar que sus palabras sean mal interpretadas.

Finalmente hizo uso de la palabra el señor Ventosa que fue saludado con una gran ovación por el público que llenó por completo el espacio local.

Dijo que una demostración de lo que pasaría si el conglomerado republicano-comunista triunfase en las elecciones lo advierte el hecho de que actualmente la vida económica del país está suspendida en espera del resultado electoral del próximo domingo ya que es un secreto para nadie que en el caso de que triunfaran los partidos revolucionarios, quedaría paralizado todo en absoluto.

Recordó los esfuerzos leales hechos por su partido para salvar al Estado, que se jugaron a cara y cruz los que ahora dicen ser sus defensores y apelan a todos los procedimientos para engañar al pueblo, diciéndoles que contra el atentado del Poder central.

Afirmó que la amnistía de que hablan solo puede venir por los sufrimientos que condenan los hechos que dieron lugar a las condenas que sufren los que fueron sus protagonistas. Ellos piden la amnistía, pero no se despiden de amenazar a sus adversarios con persecuciones de que no sufrieron ellos a pesar de la tragedia que ocasionaron.

Terminó pidiendo que la candidatura del frente catalán de orden es la única garantía que tiene el pueblo para desenvolverse en un ambiente de paz y trabajo. El discurso del señor Ventosa fue muy aplaudido.

Hicieron un llamamiento a los obre-

En El Romeral intentan implantar el comunismo al grito de viva Azaña

Toledo. — Al recibir a los periodistas el gobernador civil manifestó que por conducto del comandante del puesto de la Guardia civil en Tembleque, se supo que en El Romeral se intentaba implantar el comunismo.

Añadi

El panorama de la política al día

Portela niega que haya en Getafe dos banderas del Tercio preparadas y afirma que no se enviarán tropas del Tercio a ninguna parte

Romanones y Fernando de los Ríos visitaron a Portela para quejarse de los atropellos electorales cometidos en Guadalajara y Granada respectivamente. El jefe del Estado parece que ve con disgusto que los centristas vayan en candidatura con los monárquicos.

PORTELA VA A HABLAR POR RADIO

Madrid. — El jefe del Gobierno llegó a su despacho a las seis de la tarde. Dijo que después del Consejo de esta mañana no tenía ninguna noticia. Afirmando que los ministros de Obras Públicas y Agricultura se habían marchado a sus respectivas provincias por donde se presentan candidatos, y creía también que el de Instrucción Pública.

Un periodista le dijo que se decía que el sábado por la tarde hablaría por la radio, y el señor Portela contestó:

—Tengo ese propósito, pero aun no se si lo haré mañana, viernes o pasado sábado.

—Y la hora en que hablará usted?

—Se le preguntó.

—Pues de siete a siete y media, me parece la hora mejor.

También se le dijo si en la noche del domingo sí daría algún avance sobre el resultado de las elecciones.

—Sí; el "speaker" de la radio dará las noticias que se irán facilitando en Gobernación. Hasta la hora e iré a la gente está levantada.

ROMANONES Y PORTELA

Madrid. — Durante más de media hora estuvo conferenciando con el señor Portela don Alvaro de Figueiroa que al salir dijo a los periodistas:

—Cossío electoral. He sido víctima de violencias en Guadalajara y vine a exponer al Presidente mis quejas. El señor Portela con un gran espíritu de justicia las ha recogido y espero que las atenderá.

Después el conde hizo una pausa y dijo:

—Justicia. Aquí no hay más que justicia y legalidad. Estas van a ser las elecciones más puras que se han celebrado... Ahora bien, que me han suspendido tres días antes de las elecciones algunos Ayuntamientos de elección popular y eso empaña algo el clima.

Los informadores acompañaron así: al conde hasta la puerta y éste dijo:

—Que conste que estas van a ser las elecciones más puras.

Un periodista le dijo entonces:

—Sí, pero en la apostilla.

El conde sonriendo contestó:

—Ah lo de los Ayuntamientos...

Bueno.

PORTELA EXPLICA SU ENTREVISTA CON DÓN ALVARO

Madrid. — A las once y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, que dijo a los informadores:

—Comentarios acerca de la visita que he recibido esta tarde. Ya les habré explicado el de lo que se trata. Me ha dicho que tratándose de él y de mí, ningún modo se prestaría a suscribir un documento de protesta como es el que le llevaron a la firma, relatando algunos atropellos cometidos por el gobernador d. Guadalajara; pues la amistad y afecto particular que nos profesamos desde hace mucho tiempo le impide lo que pudieramos llamar documento político y directo contra mí. Por eso ha venido a expresarme o mejor dicho a formular sus quejas o reclamaciones, estudiando todo lo que sea de justicia para que sea atendido, se refiere completamente al gobernador de Guadalajara que ha destinado a los Ayuntamientos de elección popular: El de Brimeu y el de Tendillas y pide la reposición de estos Ayuntamientos. Y por lo tanto no merece la aprobación de él lo hecho por el gobernador de Guadalajara, con los inútiles discursos. Por lo tanto se han dado órdenes para que sean puestos inmediatamente.

Se ha hecho, pues justicia, a la demanda de mi querido amigo d. Alvaro de Figueiroa.

Toda la conversación ha girado en torno de este tema, porque naturalmente una persona tan avisada y de tan fino sentido político como el señor Figueiroa, ha hecho comentarios sobre el pasado porvenir, pero que no deben salir del tema de la amistad.

Y nada más. Tiene razón.

También esta mañana —añadió— me ha visitado don Fernando de los Ríos, y otro representante del Frente Popular, de Granada, para formularme quejas que no he escuchado, y en cuanto he considerado justas, serán atendidas, como todas. Pues quiero hacer constar que el Gobierno en tanto estima justas las protestas, las atenderá, pues se puede decir que ignorante de la actuación de los gobernadores la considera, pero a sabiendas no.

EN GETAFE NO HAY NINGUNA BANDERA DEL TERCIO

Madrid. — El jefe del Gobierno marchó a tomar el coche, pero antes de llegar al portal, regresó junto a los informadores y les dijo:

—Me acaba de decir un compañero de ustedes, que circula el rumor de que en Getafe se encuentran dos banderas del Tercio. Es un rumor no solamente inexacto, sino absurdo, totalmente absurdo. En primer lugar tengo confianza en la discreción del pueblo, y en segundo lugar tengo confianza también en los dirigentes de la política que en estos momentos están en la plaza pública, que no puede aconsejar ningún movimiento perturbador. Por otra parte al Gobierno le sobran fuerzas para mantener el orden, sin necesidad de recurrir a las fuerzas de Marruecos.

Un informador dijo al jefe del Gobierno:

—Entonces no se enviarán a ningún punto de España?

—No. A ninguno.

También recibió el jefe del Gobierno la visita del ministro de Hacienda, señor Rico Avello.

QUEDAN SUSPENDIDOS POR AHORA LOS VUELOS MILITARES

Madrid. — El director general de Aeronáutica, señor Núñez del Prado, ha dado órdenes para que se suspendan hasta nueva orden, todos los vuelos militares, y civiles anunciados.

LA DESTITUCIÓN DEL GOBERNADOR DE CUENCA

Según conversaciones de algunos ministros relacionadas con las causas de la destitución del gobernador de Cuenca, estas son debidas a dianas formuladas por el señor Alvarez Mendizábal, de que el señor Andreu se negó a nombrar delegados gubernativos en 170 pueblos en que no encontraba facilidades el ministro de Agricultura para hacer triunfar su candidatura.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

Mientras que la policía rechazaba a los agresores y se abría paso en torno al automóvil, León se rehizo un poco y huyó hacia el Bulevar de San Germán.

Algunas piedras le persiguieron en la huida. Blum, casi agotado, se refugió en el quiezo de una puerta, que estaba cerrada. Llamó, pero la persona que fué a abrirle, al ver el rostro ensangrentado, cerró temoritudo.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

El jefe del Estado se dirigió al Cuerpo electoral de Cuenca.

León Blum, Monnet y su esposa, a finura de golpes, perdieron el sentido.

EXTRANJERO

Se trata de disolver la Cámara griega y convocar a nuevas elecciones

Egipto y el paso del canal de Suez. — Los obispos de Méjico y la persecución religiosa

¡SERÁ DISUELTA LA CAMARA GRIEGA?

Atenas. — Como se calcula que los antivenezolanos tendrán en la Cámara 142 puestos y 141 los republicanos, se asegura que Teotokis y Rallis van a aconsejar al rey la formación de un Gobierno antivenezolano, presidido por Tsaldaris, que disuelva la Cámara y convoque nuevas elecciones.

TRES JEFES DE UNA BANDA DE FORAJIDOS, AHORCADOS

Sofia. — Los tres jefes de la banda Babilian, integrada por trece individuos que en 1933 y 1934 ejecutaron numerosos robos a mano armada y asesinatos en toda Bulgaria, han sido ahorcados esta mañana en el patio de la prisión de Philippopol.

El principal jefe de la banda, el armenio Babilian, que había cometido cuatro asesinatos, es uno de los ejecutados.

EL MINISTRO DE HACIENDA DE CHILE, A EUROPA

Buenos Aires. — El ministro de Hacienda de Chile, señor Gustavo Ross, ha embarcado en el "Cap Arcona" con rumbo a Europa.

PETICIONES DE EGIPTO EN EL CANAL DE SUEZ

Londres. — El Gobierno egipcio ha establecido negociaciones con la Compañía del Canal de Suez para hacer designar miembros egipcios en el Consejo de Administración de dicha Compañía.

El Gobierno de El Cairo pide, además, la aplicación de la tarifa preferente para los navíos que atraviesan el canal y la concesión a sus nacionales de ciertos cargos en las oficinas de la Compañía.

LOS AGENTES DE STAVISKY OTRA VEZ PROCESADOS

Bruselas. — Los principales dirigentes del Trust Rástico belga, fundado por los lugartenientes de Stavisky Nicole, alias "Ogier", y Desiré Jacques, comparecerán ante el Tribunal correccional

Detenciones en masa de católicos alemanes

París. — Comunican de Dusseldorf que el número de jóvenes católicos alemanes y eclesiásticos detenidos por la Policía política con Monseñor Wolker es de unos ciento cincuenta. A todos se les acusa de complot contra la seguridad del Estado.

Las mismas noticias indican que las detenciones continúan en todo el Estado, pues la Policía política cree que está sobre la pista de un gran complot y que las organizaciones católicas y las juventudes han establecido relaciones con los elementos comunistas para derrocar el régimen nacionalsocialista.

Las detenciones son dadas a los resultados de un registro en el domicilio del abate Rosser, vicario de Dusseldorf y jefe de los patronos católicos, en su domicilio, al parecer se encontró una lista de direcciones y cartas con elementos sospechosos.

Monseñor Wolker ha sido considerado en su calidad de superior responsable de los manejos del vicario Rosser, reprochándosele que conocía lo que realizaba dicho abate.

Estas detenciones han provocado gran emoción en los círculos católicos.

El cardenal arzobispo de Colonia, monseñor Irschl, ha enviado a Hitler un telegrama de protesta.

Algunas de estas detenciones en masa, hoy se han conocido las sentencias contra un vicario católico de Dresden, Kenter, acusado de haber distribuido folletos marxistas, y contra siete religiosos y un sacerdote, a los que los "nazis" acusan en la forma ya acostumbrada de contrabando de divisas. Las penas varián de tres años y medio a nueve meses y van acompañadas de las consabidas multas y confiscaciones.

Dos comunistas condenados

Berlín. — El Tribunal del Pueblo ha condenado hoy a los comunistas Erich Knaud y Hans Mickin a trabajos forzados a perpetuidad.

En principio, el Tribunal les condenó a muerte, pero teniendo en cuenta la poca edad de los acusados y que carecían de antecedentes penales, les conmutó la pena por la de trabajos forzados a perpetuidad.

Ambos, y a pretexto de fines deportivos, habían tratado de restablecer los cuadros del partido comunista, destruyéndolos por el nacionalsocialismo, y se les consideraba como los hombres de confianza especiales de la central del partido comunista del extranjero.

Ambos habían permanecido en Coquimbo durante un mes. El acusado Knaud, se ha educado para la misión que le fué encuadrada en Moscú, y en una reunión comunista celebrada en Coquimbo se acordó enviarle nuevamente a Alemania para proseguir su actividad

con otros 17 acusados, entre ellos el general Bardí de Fouron, por falsificación, estafa y falsas declaraciones.

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN MÉJICO

Méjico. — El Episcopado mejicano ha dirigido un llamamiento a España, Inglaterra, Estados Unidos, Filipinas y las Repúblicas de América del Sur, para que estas naciones eleven sus plegarias implorando para que se salve Méjico de la persecución religiosa.

En la carta circular dirigida a dichas naciones, se pide que se eleven plegarias durante el mes de Marzo para conseguir la verdadera libertad de la Iglesia Mexicana.

La circular dice: "humanamente no se puede hacer nada para terminar con la persecución, por lo tanto es necesario implorar la ayuda Divina".

En la carta se explica que "los sacerdotes autorizados son 197 que deben administrar el pan espiritual a 16 millones de católicos".

Se acusa también a las autoridades mexicanas de haber expulsado a los sacerdotes de diez Estados, de haber cerrado las iglesias en seis Estados y finalmente de haber puesto en vigor en los Estados de Tabasco, Colima y Campeche, leyes por las cuales se obliga a los sacerdotes a contratar matrimonio.

MAXIMAS MORALES

Igualmente muere el justo, y el pecador: la vida de los dos, fué igualmente trabajosa. Pero a los trabajos del justo se sigue un deseo eterno y a las fatigas y sudores del pecador se sigue un eterno sufrimiento. Llanto en este mundo y en el otro fuego eterno, y con el fuego, rabia, desesperación y erugir de dientes sin fin.

La santificación de las fiestas**UNA CAMPAÑA DE LA JUNTA DIOCESANA DE BARCELONA**

Barcelona. — La Junta diocesana de Acción Católica ha iniciado una campaña para intensificar en toda la diócesis la santificación de las fiestas. En una circular publicada a tal fin hace resaltar la importancia que el actual Pontífice concede a esta cuestión, citando palabras suyas a las Juventudes italianas de Acción Católica, a quienes dió la voz de alerta sobre la "esencialidad en el deber humano de rendir culto a Dios", añadiendo que "la profanación de las fiestas es la negación de ese culto" y que "la impiedad moderna va especialmente contra la santificación de las fiestas".

Para la consecución de su objetivo la Junta diocesana ha organizado tres concursos en los que podrán tomar parte todos los artistas o escritores españoles: uno de carteles con premios de 1.000, 500 y 250 pesetas; otro de folletos con cuatro premios de 250 pesetas y otro de hojas de propaganda con cinco premios de 50 pesetas cada uno.

La promesa de la bandera

Ayer por la mañana, a las once, se verificó el acto de promesa de fidelidad a la bandera en el Paseo del Kursaal, donde se había congregado numerosísimo público. A dicha hora en punto, el coro de órdenes dió el toque reglamentario y ante las fuerzas formadas a ambos lados del paseo, el coronel señor Carrasco pronunció una arenga, haciendo resaltar las virtudes del Ejército y las obligaciones que todo miembro del mismo contrae para con la patria, terminando con los vivas reglamentarios que fueron contados por la tropa.

Verificada la promesa, las tropas desfilaron ante la bandera tricolor, verificándose después el desfile hacia los cuartos por el puente del Kursaal, Avenida de la República Argentina, puente de Santa Catalina con dirección a Loyola. En el desfile figuraban varias secciones de ametralladoras y cañones, así como otros equipos. Las tropas armadas usaron cascos de acero.

Las autoridades presentaron el desfile desde una de las terrazas del Gran Kurssal. El desfile terminó a las doce menos cuarto del mediodía.

En Leipzig y en Hallk.

Allí se puso en contacto con antiguos comunistas, distribuyendo manifiestos rojos, y, finalmente se le envió a Berlín, nombrándole jefe político de la sección regional, a la que también pertenecía el acusado Mickin.

La coalición contrarrevolucionaria

El espíritu antirrevolucionario y antiseparatista se ha adueñado de la provincia de Guipúzcoa

Marchamos en derechura al éxito y al triunfo

El lema por Dios y por España, nos guía con valor y entusiasmo para alcanzar la victoria que nos espera

NOTAS DEL CENTRO ELECTORAL

Cunde el entusiasmo en términos insospetados. Las noticias que se reciben de toda la provincia hacen presagiar fundamentalmente una considerable votación en favor de la Coalición contrarrevolucionaria.

A medida que pasan las horas se fortalece cada vez más el espíritu antirrevolucionario y antisepatista, y la reacción que se advierte en toda Guipúzcoa adquiere términos elevadísimos.

A ello impulsa, con singular violencia, la torpe campaña llevada a cabo el periódico separatista de la región que, al igual que su homónimo de Vizcaya, apela al insulto procáz y a la injuria, realzando, contra lo que esperaba, una labor de disgregación magnífica en favor de nuestras doctrinas sanas, basadas en unión, patria, Dios, crucifijo, trabajo, pan y honradez.

Las noticias llegadas a San Sebastián del magnífico acto realizado en Vizcaya en la presentación de los candidatos de republicanos han llenado de entusiasmo a los patriotas guipuzcoanos que comentan en términos calurosos las verdades proclamadas en tal ocasión. Con avidez se leen los discursos que con gran extensión publicó "El Diario Vasco" de ayer y las conversaciones giran en su torno, alabando la magnífica profesión de fe que dieron los cuatro participantes en el grandioso mitin.

Todo, como decimos, hace presagiar en una formidable votación antisepatista y antirrevolucionaria.

Noticias fidedignas llegadas a nosotros de los pueblecitos donde el separatismo ha arraigado fuertemente, nos hacen afirmar que en la próxima contienda electoral se darán sorpresas impensadas por los jerifatistas nacionalistas.

El triunfo puede augurarse que será nuestro. Sólo faltan tres días para verlo plasmado en realidad. Es necesario en estos decisivos momentos el apoyo incondicional de todos los que en su corazón sienten a España.

Todo el mundo, sin el menor incidente y el Sr. Azabarrena fué muy aplaudido y felicitado por su maravilloso discurso.

LAS CREDENCIALES DE LOS INTERVENTORES

Con las formalidades de rigor, se verificó ayer la presentación de credenciales de los presidentes, interventores y sargentos que formarán parte en las mesas electorales.

Nos complace hacer constar que todos los pueblos serán atendidos magníficamente, pues a ello contribuirán nuestros interventores con todas sus fuerzas.

VIAJEROS

De Madrid ha llegado don Juan José Peña, culto doctor en Filosofía y Letras.

— Procedente de Burgos, regresó don Cándido Recalde.

— Para Barcelona salió don Eusebio Martínez.

— También a Zaragoza ha ido don Francisco Echeveste.

— Llegó de Salamanca don Luis Endteria.

— De Pamplona ha llegado don Antonio Martínez.

NUEVO BUFETE

Nuestro estimado amigo don Juan Cruz Olóriz, Director de Hacienda Provincial de Vizcaya y prestigioso abogado, ha abierto su despacho en nuestra ciudad, en la calle de Hernani, núm. 19, 3.^o

El Sr. Olóriz es de sobra conocido en nuestra ciudad, pues sus excelentes dotaciones profesionales y sus éxitos en la carrera, le han granjeado merecida reputación.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la bella y distinguida esposa de nuestro particular amigo el doctor don Pedro Aguirre (nacida) Pilar Caverio.

ANIVERSARIO

El próximo sábado se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué Reverendo Párroco de la Iglesia de San Sebastián (El Antiguo) ocurrido el día 15 de Febrero de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Con tal motivo mañana, sábado, tendrá lugar en la referida parroquia, a las once, el Oficio y Misa de Aniversario por el eterno descanso de su alma.

A sus hermanas, sobrinos y demás parentes, reiteramos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores suplicamos que como lo hacemos nosotros, tengan presente en sus oraciones el alma del difunto Párroco.

Gratis

le resultará a Vd. el "MALTA NATURA" por sus valiosas sorpresas de 1 - 2 y 5 ptas. De venta en comestibles MALTA NATURA.

Primer Aniversario del Rdo. señor**Don Juan José Lapeyra y Eceiza**

(Cura Ecclésia de la Parroquia de San Sebastián, El Antiguo).

Que falleció en esta Ciudad, el día 15 de Febrero de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

El Cabildo Parroquial; Junta de Fábrica; sus hermanas, doña Manuela y Rvda. Madre Senena (Religiosa Franciscana, Oñati); sobrinos, Reverendo P. José Ramón (de la Compañía de Jesús), Rvdo. Sr. D. Secundino (Presbítero), y Rvda. Madre María (Religiosa Escolapias del Sagrado Corazón) de Larrarte y Lapeyra; primos y demás parentes, suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al OFICIO y MISA DE ANIVERSARIO, que tendrán lugar MAÑANA, SÁBADO, día 15, a las ONCE, en la Iglesia Parroquial del Antiguo, por todo lo cual les quedarán sincera mente agracias.

San Sebastián, 14 de Febrero de 1936.

Varios Sres. Prelados han concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

Un discurso del señor Velarde

Condena el ex gobernador de Asturias con frases duras la revolución marxista

Para los dirigentes de la revolución tuvo gravísimas acusaciones documentadas

«Los enemigos de España y de la civilización, son los inductores de aquellos actos de barbarie»

MADRID. — Esta tarde, el ex gobernador general de Asturias, don Angel Velarde, ha sido despedido con un banquete por haberle designado presidente de la Junta Municipal Central del Partido Radical. Al acto asistieron unos 350 comensales. Figuraron nutridas representaciones de las directivas de los grupos profesionales: Trabajadores, Industriales Ingenieros, Médicos y una Comisión feminina muy numerosa.

Con el señor Velarde ocuparon asiento en la Presidencia, los señores Iusúa, Montero Labrandero, Royo Villanova y otros.

Al final del acto usaron de la palabra los señores Verdes Montenegro, que ofreció el agasajo, Gastaldí, García y Garca, Bardaji, Royo Villanova y López Hernández, quienes ensalzaron al agasajado.

Al levantarse el señor Velarde, fué objeto de una ovación.

Empieza diciendo que agradece el título de homenaje a la lealtad con que se ha titulado este acto. Hace protestas de amor a España, a la que quiere —dice— por encima de todas las diferencias e intereses de partidos políticos. Pasa a ocuparse de la revolución de Octubre, y explicando sus causas, afirma: ¿Qué significa el acto marxista sin ninguna aspiración de justicia social, sino satisfacer el odio, el rencor, la ambición de los desposeídos. Declara que la revolución hecha por los partidos marxistas españoles y por los anarcos significó la negación absoluta de todo principio democrático. Recuerda el contubernio que representa la rebeldía de los Ayuntamientos vascos al frente de la cual estaba la extravagante figura f'sira y la turbulencia moral del "león joven", del burgués que aquello fué una guerra sin cuartel, y que la plenaria ibérica, que organizó los Comités revolucionarios. Y ese hombre, Recuerda el fusilamiento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, el asesinato de Riego y la tortura de que fueron objeto otras víctimas, y dice como se laca avar a que el menor que querían los revolucionarios? ¿Qué el Gobierno enviese aquéllos regimientos minados por las células comunistas a repres

En los centros oficiales

Los armadores de barcos pesqueros y la actitud de los tripulantes que quieren venir a votar el domingo

Ordenes gubernativas para la fijación de carteles electorales

El sábado se efectuará un ensayo de distribución de las fuerzas para el mejor empleo de las mismas si llegasen a ser necesarias

AYUNTAMIENTO**Sin noticias**

El alcalde señor Echauz, asistió al acto de promesa de fidelidad a la bandera que se celebró en el Paseo del Kurtsal. Diversos gobernadores asistieron también a dicho acto.

DIPUTACION**Reunión aplazada**

El vicepresidente de la Diputación, señor Brunet, asistió también a dicho acto en representación del señor Castro Casal, que continúa enfermo en Tolosa.

—El señor Brunet nos manifestó que se había suspendido la reunión de la Junta del nuevo hospital, a consecuencia de la enfermedad del señor Castro Casal.

GOBIERNO CIVIL**Ordenes severas para la fijación de carteles**

El gobernador civil, señor Moreno Luque, después de asistir a la ceremonia militar ya mencionada, acudió a su despacho donde recibió numerosas visitas.

Al hablar con los informadores se refirió a la colocación de carteles de propaganda electoral en las paredes, manifestando que era asunto que de veras preocupaba por lo que rogó a la Prenta toda cifra a conocer la siguiente nota:

“A partir del día de hoy, para poder fijar carteles en la ciudad, será necesario que todos aquellos grupos que salgan a realizar dicho trabajo avisen con antelación a la Inspección de Policía, a fin de que salgan a la calle acompañados de una pareja de Seguridad, lo que tendrá por objeto:

Primeramente impedir que se fijen carteles más arriba de la primera cornisa de los edificios, es decir, a la altura de los primeros pisos.

Segundo. Impedir que se fijen carteles sobre otros ya colocados por elementos de ideología distinta.

Tercero. Garantizar el libre ejercicio de fijación de dichos carteles a fin de evitar toda clase de incidentes o colisiones, previéndose que todas aquellas personas que posean licencia para portar arma, que sean sorprendidas acompañando a los grupos fijadores de carteles, les serán quitadas la licencia y el arma, pudiendo ello cuenta con facultades delegadas del ministro de la Gobernación.”

Es preciso que los ciudadanos se den cuenta de que no es necesario llevar armas, pues la fuerza pública está precisamente para velar por el mantenimiento del orden.

Sin el cumplimiento del requisito primariamente indicado, es decir, sin que se avise previamente a la Comisaría de la salida de los grupos, éstos no serán autorizados para fijar carteles en la vía pública.

Coacciones graves denunciadas por los nacionalistas

El gobernador recibió la visita de todos los candidatos a diputados del Partido Nacionalista Vasco, que acudieron para quejarse de coacciones que consideran de mucha gravedad, habiéndole facilitado lista de nombres de personas para que intervenga cerca de ellas y pueda llegar a una armonía antes de que se haga necesaria la intervención judicial.

Visitas

Después recibió el gobernador al alcalde de Larrañaga, a quien acompañaba el señor Arrué.

Los acuerdos del gremio de Armadores

Entre otras visitas, destacadas por su interés, la de armador don Francisco Andonaegui y el secretario de la Asociación.

(VIENE DE CUARTA PAGINA) gran servicio a la causa de la revolución bolchevique? ¿No entregan la llave de la fortaleza? ¿No mezclan a sus partidos o grupos burgueses y los preparativos de la revolución? Según Gringoire, no disfrutan abundantemente del pleno bolchevique?

El burgués que al sonar los primeros tiros se esconde debajo de la cama, como el que se metió tras una persiana o en un armario, todos habían prestado un gran servicio a la revolución, abriendo las puertas del Estado a sus aliados socialistas y comunistas. Son muy exigentes los agentes soviéticos pidiéndoles que, a la hora de la pelea, se muestren valerosos. Si hicieran eso, dejarían de ser burgueses, aunque rojos, y no podrían jugar con los barajitas. Aparte de los arrestos personales que puedan tener, su política les aconseja desvanecerse a la hora de la pelea.

Ensayo general

En consonancia con el telegrama recibido ayer, el ministro de la Gobernación, el sábado a las cinco de la tarde, se efectuará la movilización completa y visible de los servicios que componen a la fuerza pública, tal como han de funcionar el día de las elecciones.

Comisión de Obras

Además se ultimaron detalles de organización para conocer el resultado total de las elecciones el mismo domingo.

Ensayo general

En consonancia con el telegrama recibido ayer, el ministro de la Gobernación, el sábado a las cinco de la tarde, se efectuará la movilización completa y visible de los servicios que componen a la fuerza pública, tal como han de funcionar el día de las elecciones.

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su misión es asegurar el orden público con toda prudencia y a la vez con la energía que sea necesario, sin que pueda desvirtuar su actuación en ningún momento a favor de cualquiera de los bandos contendientes.”

El telegrama oficial dice así:

“Debe hacerse presente a las fuerzas a sus órdenes, que su mis

DE PELOTA

Soberbio choque manista, el domingo en Tolosa: Rubio y Chapasta contra Ubilla I y Urcelay

El «lío» Eguía-Mondragonés. — Mañana, sábado, en el Urumea festival popular nocturno. — ¿Se celebrará el domingo la final Arribabarrena-Larrañaga? — El gran programa de Eibar. — Ayer por las canchas donostiarras. — Entre tanto y tanto

Segundo partido: Alberdi y Machín contra Irún e Ibarzabal.

AYER EN EL URUMEA

Los primeros en vestirse de blanco, ayer tarde, en la cancha del Urumea, fueron los remontistas Arce y Guelbenzu por un bando, y Ostolaza e Iturain por el otro, ejecutando los saques Guelbenzu y Ostolaza del once y medio.

Sobre el papel era un partido precioso. Y su comienzo hizo concebir esperanzas de que así resultaría sobre la cancha, por lo disputada que fué la primera de cama, con igualadas a 5, 10 y 11. Pero luego el "cachorro" de Orio volvió por sus fueros y se encontró en el zumayano con un auxiliar valiosísimo. Y... comenzaron a partir de la igualada a 11, por obtener dos de ventaja. Que fueron luego 5. Más tarde 10. Y terminaron victoria sos con 16 tantos de diferencia (45-29). Ni Arce, ni Guelbenzu hicieron nada de particular.

Segundo partido, a pala. — Gallarta II y Quintana III lucharon contra Pruden y Begón III, sacando Gallarta del once y medio y Pruden del 11.

Desde un principio formaron pareja de más juega y mejor competenciada Gallarta II y Quintana III y se inquietaron por sus adversarios, alcanzaron los 45 tantos del triunfo, dejando en 28 a Pruden y Begón III.

Hubo un tercer encuentro, este a monte, en el que tomaron parte Abrego II e Iriogoyen II en oposiciones a Salaverria II y Abarizqueta, con saques del once y medio y once, respectivamente.

José Mari Abrego fué el amo de la cancha, con las espaldas bien guardadas por Iriogoyen II, quienes batieron fácilmente a Salaverria II y Abarizqueta, de Jardelos en 26 tantos para 40.

Primer partido. — Iriogoyen y Zabaleta contra Azpíroz y Ezponda.

Segundo partido. — Arbeloa y Salaverría contra Iraola y Aguirre.

ENTRE TANTO Y TANTO

Parce que el mano a mano entre Al-

Sobre el campeonato profesional manista

La consecuencia de un cronista

Nosotros en más de una ocasión hemos emitido nuestra opinión favorable, en el sentido de que se ponga en juego el campeonato individual profesional manista, añadiendo que Atano III nunca ha riñido la lucha en condiciones deportivas.

En lo que discrepábamos era en el pequeño detalle de quién, qué pelotaris tenían derecho a aspirar al título.

Antes opinábamos lo que ahora mantenemos: QD no debe haber favoritismos, ni exclusivismos, ni clasificaciones arbitrarias y partidistas en favor de nadie; que a todos los pelotaris se les debe reconocer el derecho y la ocasión de aspirar al título.

Esto lo sostuvimos antes, contra algunos que defendían todo lo contrario. Ahora — repetimos — seguimos manteniendo lo mismo.

Somos, pues, conscientes. Nada hay mejor que defender la verdad, para ser consciente. Que el tiempo se encargará de darle la razón.

Consecuencia!... — Pueden todos alardear de consecuencia?

Hay uno que escribe de pelota que así lo hace, que se llama consecuente, restringiendo precisamente al tema de quienes pueden aspirar al campeonato de mano, pero es de mentirijillas, porque la realidad demuestra todo lo contrario, ya que lo que antes atacaba, lo que antes rechazaba, es lo que ahora defiende.

Ahora escribe, comentando el derecho a intervenir, de los otros, además de Echave IV y Rubio: "Por qué dejar embarrancados a los otros pelotaris?"

Añade que "a Chiquito de Mallavia siempre le ha concedido desfachateza". Lo mismo que "a Ubilla I, Perú, Atano VII y Aramburu".

El que le lee por primera vez a este señor, supondrá que, efectivamente, siempre ha sido partidario de que se amplíe lo posible, incluyendo en el torneo manista, a todo pelotari que se crea en condiciones de aspirar al título.

Si, si...

Llega con atención:

"En más de una ocasión hemos escrito que mano a mano Aramburu, Perú, Atano VII, así como otros muchos podrán tener sus pretensiones. Y los rechazamos. Los rechazamos claro es-

berto Eguía y Juan Bautista Azkárate, en el Astelena de Eibar, están en el aire".

Hay divergencias referentes a la distancia en el "disparo" inicial.

En un principio tanto Eguía como Mondragonés se comprometieron a sacar del tres y medio.

Ahora Eguía exige que se saque del 5.

Por el contrario Mondragonés pide que se cumpla lo concertado: del tres y medio.

Si todo el "lío" consiste en lo dicho, la cosa está clara.

O res que la palabra empeñada no vale!

Mañana sábado...

En el Frontón Urumea...

Festival popular pelotístico "cañón"...

Por de pronto, se "pegarán" Amorebieta II y Quintana II con Chiquito de Bilbao y J. Uregui.

Hoy reaparece Larrañaga en el Frontón Moderno.

Y si está "bueno"...

La gran final del campeonato romántica!

Arrubabarrena contra Larrañaga!

El próximo domingo.

El programa para el domingo en el Frontón Beotibar de Tolosa, se las trae...

Pablo Eguízabal (Rubio), acompañado del veterano Romano Echaburu (Chapasta), dispondrán la victoria a Ubilla I y Urcelay.

En el segundo partido el gran artista José León Urcelay con Lasa Ibarrahan contra Arrieta II y Juanito.

También magníficos encuentros, el domingo, en el Frontón Astelena de Eibar.

Atano VII y Mondragonés, contra Eguía y Artamendi.

Echave V y Irureta I contra Chiquito de Iraeta y Atano II.

Se confirma "lo" del Moderno?

Irureta II y Artázo contra Peru y Lazcano.

En el Municipal de Vergara.

Onaindia y Chiquito de Mallavia frente a Ubilla II y Altuna.

FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA

Con motivo de las elecciones, los par-

tidos de campeonato que se debían celebra el próximo domingo, dia 16 del corriente, quedan aplazados para el dia 23 del corriente.



UBILLA I

Que se destapa el alestiarra! Puede hacerlo el domingo en el Beotibar de Tolosa que con Urcelay competirá con Rubio y Chapasta.

EL SECRETARIO

PEDESTRISMO**Reglamento del XX Campeonato Gui-puzcoano de Cross-country**

Artículo 1. La Federación Atlética Guipuzcoana, encendiendo la organización al Euzko Gatzetako Kirotsalea, de Zarauz, organiza para el próximo dia 23 de febrero, a las diez y media de la mañana, la vigésima edición del campeonato de Guipúzcoa de cross-country, en el que podrán tomar parte todos los atletas afiliados a Clubs adheridos a esta Federación, que pertenezcan a la categoría "seniors".

La prueba tendrá lugar en la citada villa de Zarauz.

Art. 2.—La distancia del recorrido será, aproximadamente, de doce mil metros, y su itinerario se dará a conocer oportunamente por medio de la Prensa con la debida anticipación.

Art. 3.—Los premios de la clasificación individual consistirán en Copas, objetos de arte, medallas, etcétera, que se adjudicarán a elección por orden de llegada.

Art. 4.—Para la clasificación social se establece un trofeo, que será destinado al Club que mejor clasifique a sus cinco primeros corredores, siendo su adjudicación definitiva.

Art. 5.—Los corredores obedecerán todas las indicaciones que les hagan los jueces oficiales y voluntarios, que llevarán el distintivo de tales.

Art. 6.—La entrega de los dorsales se efectuará en el lugar establecido para vestuario media hora antes del comienzo de la carrera, mediante el pago de una peseta por dorsal, reembolsable a la devolución del mismo.

Art. 7.—Formarán también parte del Jurado los delegados de los Clubs participantes en la prueba y que demuestren estar autorizados para ello.

Art. 8.—El Jurado se retirará de la meta a los quince minutos de la llegada del primer corredor.

Art. 9.—Las reclamaciones se presentarán, por escrito, antes de pasada media hora del término de la carrera, acompañadas de la cantidad de diez pesetas, que serán devueltas si, a juicio del Jurado, la reclamación es fundada.

Todas las reclamaciones sólo serán apelables ante la F. A. G.

Art. 10.—La entidad organizadora no responderá de los accidentes o incidentes que puedan ocurrir durante la prueba.

Art. 11.—Las inscripciones deberán enviarse, por escrito, al domicilio de la Federación Atlética Guipúzcoana, calle de Churrúa, 2, antes de las doce del mediodía del dia 21 de febrero de 1936, fecha y hora en que impropiamente

Los Juegos Olímpicos de Invierno

Las pruebas de "bobs", siempre emocionantes

Semifinales del torneo de «hockey» sobre hielo. La importante y clásica carrera de fondo

Garmisch-Partenkirchen. — Endurecida la nieve por el intenso frío, ha quedado dispuesta la pista para que las carreras de "bobs" pudieran efectuarse. Frío intensísimo—veinte grados bajo cero—es el que hemos disfrutado, mejor dicho, hemos padecido, durante el tiempo que ha durado las carreras de "bobs" en sus diversas series.

Superficie suiza es sus dos equipos. Tras los helvéticos, los bien preparados alemanes hicieron lucido papel.

La longitud de la pista es de 1.600 metros, con una pendiente media de 8°4 por 100. Es un poco más larga que la que se utilizó en Chamoni, y más corta que la de Lake Placid. Las curvas que tiene el recorrido de esta pista son diez y seis. Más o menos fuertes, siendo la más impresionante la llamada de Wasserwand, precursora de la que inmediatamente sigue al final de la carrera.

El espectáculo es emotivo. Los "bobs" llegan a alcanzar velocidades superiores a los ochenta kilómetros por hora, y no son de extrañar los vuelcos. En la prueba que resumimos fueron las tripulaciones de los "bobs" de Alemania e Italia las que sufrieron más intensamente. Por el contrario, los suizos, perfectos dominadores de la especialidad, marcharon maravillosamente, salvando las curvas con difícil facilidad, que restaba un poco de emoción al espectáculo, verdaderamente emotivo, que era el ver pasar a los cochecillos por algunas de las cerradas curvas.

En las carreras disputadas hoy, los primeros lugares fueron para los siguientes equipos:

1. Suiza (Capadrutti, Aizkibel, Feierbend, Butikofer), en las dos salidas, 2 minutos 43'37 s.

2. Alemania, 2 m. 43'78 s.

3. Estados Unidos, 2 m. 44'78 s.

4. Francia, 2 m. 44'93 s.

Por la tarde volvieron a correrse otras doce vueltas a la pista, y en ellas los mejores tiempos sumados fueron estas:

1. Suiza II, 2 m. 41'23 s., formado por Musy, Bouvier, Gartman, Beerli.

2. Suiza I, 2 m. 43'37 s., formado por Capadrutti, Feierbend, Aizkibel, Butikofer.

3. Inglaterra, 2 m. 43'56 s.

4. Alemania, 2 m. 43'78 s.

5. Estados Unidos.

6. Francia.

7. Bélgica.

Esta prueba finalizará mañana.

Hubo partidos de "hockey" sobre hielo correspondientes a las semifinales. Mucho público. Superficie muy pequeña de los dos equipos vencedores. Tanto Suecia como Checoslovaquia encontraron enemigos que vendieron cara la derrota.

La impresión dominante es que el Canadá y los Estados Unidos serán los finalistas.

Resultados de los dos partidos jugados hoy:

Suecia, 1; Austria, 0.

Estados Unidos, 2; Checoslovaquia, 0.

Actividad en el lago lechoso. Hasta ca-

rtel de la Federación.

"Aquí yace el honrado Bachiller Fernández de Rojas".

El señor Valle Lersundi, miembro del jurado de la competencia, agradeció la donación de la casa de Legazpi de Zumárraga, a la Comisión de Monumentos, cuyos datos que le han sido aportados fueron examinados, quedando encargado de aclarar el asunto el señor Fernández de Rojas, autor de "La Celestina" y Leonor Álvarez, los cuales están enterrados en el Convento de la Madre de Dios de la villa de Tafallera, junto al altar de Ntra. Sra. donde está una piedra con una inscripción que dice:

"En esta tumba yacente el señor Fernández de Rojas, autor de 'La Celestina' y Leonor Álvarez, los cuales están enterrados en el Convento de la Madre de Dios de la villa de Tafallera, junto al altar de Ntra. Sra. donde está una piedra con una inscripción que dice:

"Aquí yace el honrado Bachiller Fernández de Rojas".

El señor Valle añade que como las reliquias han venido el convento, aunque parece que va a ser respetada la iglesia, conviene que el lugar donde se halla enterrado un hombre de fama universal, sea declarado Monumento Histórico, proponiendo así al Estado, lo cual fue aprobado por unanimidad.

En esta reunión el señor Nocla dió posesión de su cargo de Vocal al Arquitecto residente en Azcoitia, don Joaquín Irizar, por ser Académico Correspondiente de Bellas Artes de San Fernando, dedicándose mucho a los monumentos.

El señor Loyerre igualmente abrió las buenas ciudades del señor Irizar que supone un magnífico refuerzo para la Comisión, agraciándole estas amables frases de que fue objeto, con ofrecimiento de su más eficaz cooperación.

Se hizo constar en acta el pésame de la Junta por la desgracia que afortunadamente al señor Urreola por el fallecimiento de su esposa (q. e. d.).

Sucursal: **ZUMARRAGA**
Zublaurre, 19
Legazpi, 8

ALMACENES
BENARAN

CASA CENTRAL:<br

De Placencia

Necrológicas

Ha dejado de existir después de prolongada enfermedad y confortada con los auxilios espirituales de nuestra Santa Religión, la madre de nuestro conde Lorenzo Amuchastegui.

Por tan triste motivo enviamos a sus deudos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Todos sabéis los insultos y ofensas que los periódicos nacionistas han dirigido al benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, que día tras día está dando a España nuevas y valerosas mártires en defensa de la paz pública.

Placentinos: No lo olvidéis; cuando ese día llegado el momento, dad a esos guardadores del orden, pruebas de nuestra adhesión inquebrantable, que Placencia, pueblo pacífico y hospitalario, se engullece de tener hombres que con solo su tricornio imponen respeto a los maestros y velan día y noche por el prestigio y buen nombre de nuestro querido "txoko".

Varías

Procedente de Aranjuez se encuentra en ésta Mr. Green.

—Ha salido para Cartagena el ingeniero de la Casa Vickers, Mr. Borland.

—Marchó a Reinoza el Director de la Fábrica de Cañones, don Rafael Hernández.

—El lunes tuvimos el agrado de estrechar la mano de los candidatos del BLOQUE DE DERECHAS por Guipúzcoa señores Paguaga y Loejendio.

—De Cartagena ha llegado nuestro apreciable correligionario Juan Eguren,

Los incondicionales del Duque de Achurri, Indalecio Prieto, fueron los que destruyeron Asturias y martirizaron al Padre Eufasio. Votar a ellos es aplaudir sus cruelezas del octubre rojo.

Placentino: Vota al Bloque de Derechas.

Natalicio

Con la más completa felicidad ha dado a luz una encantadora niña la esposa del consecuente tradicionalista Nicolás Errasti.

A la recién nacida se le impuso en la pila bautismal el evocador nombre, María.

Recibán sus padres, por tan fausto motivo, nuestras más sinceras felicitaciones.

Placentinos: No lo olvidéis; el secretario municipal nos ha arrebata do, solamente en la confección del Censo, con su favoritismo, 11 CUENTA VOTOS!! nadie menos.

No olvidéis este detalle, ya que podía ocurrir que los nacionistas no consiguieran obtener tal diferencia sobre nosotros.

Y si los nacionistas no obtienen sobre nosotros más que CUARENTA VOTOS, el triunfo es del secretario y la derrota, de los separatistas.

Notas del domingo

El domingo amenizó la Banda en la Plaza Nueva. Con este motivo la plaza ofrecía un aspecto brillantísimo.

Y no hubo el domingo nada más digno de especial mención.

De elecciones

El jueves por la mañana aparecieron en nuestro pueblo los primeros pasquines de propaganda del Bloque de Derechas. No obstante andar un poco retratados han sido los primeros que hemos visto los placentinos. Ello demuestra, entre otras cosas, que los nacionistas deben estar algo fatigados.

Pobrecllos!

Se espera que esta vez las Derechas obtendrán bastantes más votos que en la elección del año 33, disminuyendo, sin embargo, los nacionistas y las izquierdas.

Votar a los nacionistas es votar a la revolución porque fueron cómplices del mismo.

Votad al Bloque de Derechas

"TAP"

DROGUERIA de Ramón Barrenechea
ANDIA 1 — TELEFONO 1-14-24

De Tolosa

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde señor Azurza y asistencia de los concejales se fióres Gurrielaga, Arizaga, Urreta y Andoño, celebró el miércoles el Ayuntamiento tolosoano su sesión correspondiente a esta semana.

—Aprobadas el acta anterior y varias facturas, se pasó a tratar de los asuntos siguientes:

—Se enteró del balance de Panadería correspondiente a Enero último, que arroja el resultado siguiente: Ventas, pesetas 18.267,45. Habiendo ascendido los gastos a 17.904,07 pesetas, resulta un beneficio de 363,38 pesetas.

—Asimismo se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas municipales.

—Se enteró de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mismo mes, con un ingreso de 15.700 en Tesorería de 53,50 pesetas en concepto de multas



EN
LA
ESQUINA
DE
LA
AVENIDA



De "El Día". "Lasa, Irazusta y La-sarte en Arechavaleta.

Hoy, a las seis de la tarde, en los locales de Solidaridad de Trabajadores Vascos, se ha celebrado el anunciamiento mitin de propaganda electoral."

Por otra parte el semanario, órgano de los Solidarios sueltó empacharnos cuando habla del "apoliticismo" de Solidaridad, que nos está resultando tan verdaderamente como su confesionalismo ¿No les parece?

★ ★ ★

La candidatura contrarrevolucionaria según "El Día" tiene poco de vasca. No obstante sus cuatro componentes se han expresado ante sus oyentes en correcto euskera.

Según el mismo periódico, la única candidatura "auténticamente vasca" es la nacionalista que él puede ahora acuñar mediante el "extrañamiento" (valga el neologismo) de unas cuantas personas a elementos no nacionalistas. Ahora bien, en esa candidatura hay un pozo (Oijo, Iratxe) que aún no ha podido entenderse en la vernácula lengua de Aitor, Je. Iurreta.

★ ★ ★

Anteayer, escribía (muy mal por cierto) un señor en "El Día", diciendo que él votaría a los nacionalistas aunque después tuviese que comer pan yajo.

Vaya por Dios! Los vascos tienen fama de buenos comedores, ahora quién sabe!

★ ★ ★

Ayer tarde, a eso de la una y media, sembró la zozobra entre los paseantes de la Avenida el paso de uno de los automóviles de nuestro Cuerpo de Bomberos.

Los desambulantes ciudadanos, entre los cuales nos encontrábamos, corrimos hacia donde parecía que iba a pararse el sosudicho vehículo, pues por su disminución de velocidad bien indicaba que sería en sitio próximo. Stop y ante el Banco Guipuzcoano. Aumento de alarma. Qué ocurriría en el Banco Guipuzcoano? Que parte del edificio estaría ardiendo o arrasada (porque el humo no se veía por parte alguna).

Menos mal que pudimos salir deudas cuando se concretó el objetivo bombaril en rasgar y borrar un cartelito de los que se colocaron durante la noche anterior.

Nos dirigimos a un guardia y le pre-guntamos si sabía la razón que existía para que los beneméritos del "significado" se dedicaran a menesteres parecidos a los de los que arrancan los carteles que fastidian, y no nos supo contestar.

Volvimos a interrogarle sobre el significado del cartelito víctima de los iconoclastas del automóvil de las escaleras y tampoco supo decirnos nada.

No pudimos menos de exclamar: ¡Para eso nos han puesto "Cedadores" nuevos y con aire de Madrid! ¡Para eso se maló los sesos Caras! ¡Ni tan siquiera sirven para descifrarlas enigmas y charadas carteleras!

★ ★ ★

El señor gobernador nos ha obsequiado con otra nota.

Esta es para los que pegan carteles de propaganda electoral.

Resulta que cada grupo de pegadores ha de personarse primero en el Gobierno civil con objeto de que una paraja de guardias les acompañe. Todos y sin distinción serían protegidos por la fuerza en la forma que decimos o que, bien expreso, ha indicado el señor gobernador.

Y ahora no podemos más de decirle al señor Moreno Luján. Hay derecho a obligar a un honrado guardia a proteger a quien pega carteles en los que se lee que hay que desarmar a la fuerza y se llaman asesinos y canallas a los encargados de velar por el orden público y se habla de los asesinos de Asturias refiriéndose a la fuerza pública?

Los agentes de la autoridad ESPAÑOLA han de resignarse a ser los guardaespaldas de los separatistas que reñigan de la patria común y no tienen reparo en insultar desde su prensa a los Beneméritos Instituto de la Guardia Civil?

Querrá el señor gobernador de Guipúzcoa responder a estas dos preguntas. Estamos convencidos de que los ciudadanos respetables "verdad" y los dignos agentes de su mando se lo agradecerán.

LOS TRES MOSQUETEROS.

ESCANDALOSA REBELDIA

El Papa y todos los Sres. Arzobispos y Obispos de España urgen y mandan: "Unión" "Unión" "Unión".

Unión "antes que todo": Unión "sobre todo": Unión "con todos".

El nacionalsimismo vasco se rebela públicamente y escandalosamente contra mandato tan urgente y solemne y contesta: El partido nacionalista va "sólo", "solo".

Esto lo publican sus periódicos y lo practican sus dirigentes.

En Julio de 1933 dió nuestro Reverendísimo Prelado "Normas de unión", previamente aprobadas por Su Santidad.

El órgano oficial del nacionalsimismo vasco no quiso dar cuenta de ellas a sus lectores y el "Bikai Buru Batzar" acordó no unirse en la siguiente lucha electoral con ningún partido es pañolista. Así abría el nacionalsimismo vasco un "abismo infranqueable" entre él y los partidos católicos años anteriores al discurso de Fal Conde en Bilbao, señalando tal abismo.

A pesar de ésto, se han hecho gestiones de unión para la presente trascendental lucha electoral cerca del partido nacionalista, y éste se ha negado, declarando solemnemente en un acto público de un frontón bilbaíno sus hombres representativos que el nacionalsimismo se queda "entre la revolución y la contrarrevolución" como si le fueran indiferentes las negaciones atea y anárquicas del socialismo y el comunismo y las afirmaciones cristianas y sociales de los partidos católicos.

Con esta criminal conducta, el partido nacionalista hace posible y aún probable el triunfo de candidatos revolucionarios que de otra manera estaban derrotados.

Es decir, que el nacionalsimismo vasco está en abierta rebeldía con el Papa y los Obispos, y se hace nuevamente cómplice de la revolución.

Luego ha perdido todo derecho al título de partido católico mientras permanezcan en semejante escandalosa actitud.

Y por tanto es un acto de cinismo inaudito proclamar el deber de los católicos a votar en favor del partido nacionalista a título de ser éste el más numeroso. El deber, claro y evidente, es votar en contra del nacionalsimismo, por rebeldía a las Autoridades de la Iglesia, por cómplice de la revolución y por su separatismo repugnante y suicida.

¡Católicos, votad contra los rebeldes, contra los cómplices, contra los separatistas, contra los amigos de la Esquerda catalana!

Que todo eso es el nacionalsimismo vasco, como lo prueban los hechos apuntados, conocidos de todo el mundo.

Votad íntegra la candidatura contrarrevolucionaria. Quien borra un nombre da un voto a los candidatos revolucionarios o sus cómplices. Votad la candidatura íntegra, íntegra, íntegra.

JUNTA DEL CENSO

— X —

Una advertencia de interés

La Junta Municipal del Censo de San Sebastián nos comunica que para general conocimiento se publica en el número de hoy del "Boletín Oficial" el siguiente edicto:

Don Juan Remírez Ezpeleta, vicepresidente segundo de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 22 de la vigente Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 consta Junta municipal del Censo Electoral procedió en primera de Diciembre último a designar los locales en los cuales debían celebrarse cuantas elecciones pudieran tener lugar en el presente año de 1936, habiendo designado para el correspondiente a la Sección segunda del Distrito segundo, la Oficina del Bolsín del Trabajo, plaza de la Constitución, 15, bajo, pero habiendo notado al constituir las Mesas electorales el día de hoy, que se ha sufrido un error al consignar en el "Boletín Oficial" y relaciones anunciales, que dicha Sección corresponde al portal de

Ayer llegaron a San Sebastián, procedentes de Bardeos, donde se celebró el XVIII Congreso de la Federación de Tintoreros, varios miembros de dicho Congreso, quienes han realizado una excursión por la provincia, visitando después la Abadía de San Telmo.

A la una y media celebraron un almuerzo en Casa Rodil. Después visitaron algunas tintorerías de la capital y provincia, regresando nuevamente a Bardeos.

Antonio Gallastegui, que presentaban señales de haber sido golpeados con las porras. En todo el pueblo están admirados por la valentía demostrada por nuestros bravos requetés, que no retroceden ni por la enorme superioridad de los enemigos, luchando cada vez más entusiasmados para defender nuestra inmortal Causa.

"Claridad", el órgano de Largo Caballero, cesó estos últimos días, por aquello del "qué dirán", en sus diatribas contra Besteiro; pero, inquieto su editor, ha lanzado a las Juventudes al ataque sin tregua.

Ejemplo de la iniquina es la nota que han circulado esos "mastines" por la Prensa. No tenemos copia íntegra de la misma, pero "El Sol" de esta mañana publica el siguiente extracto, que copiamos:

"La Juventud Socialista Madrileña nos envía una nota, en la que declara que le ha producido disgusto una nota de la Ejecutiva de la Federación Nacional del partido. Cree que esa nota representa una falta de seriedad, ya que ella ha logrado la Ejecutiva que resulte elegido candidato el presidente de la citada Federación.

Después de censurar duramente la nota de la Ejecutiva, recomienda a todos

los afiliados a la Juventud laborar por el triunfo de la candidatura del Frente Popular, y cree que con todos estos actos la Ejecutiva tratará de eliminar de su puesto al señor Largo Caballero para violentar los acuerdos y permitir antevotaciones contra los estatutos."

Ahora esperamos el comentario de "Claridad", que tendrá "cosas".

El acto se celebró en el Centro social, y a pesar de la gran capacidad de la sala, fué necesario colocar altavoces para que los oradores pudieran ser oídos por la concurrencia que llenaba todas las dependencias del edificio, y que se calcula en unas ocho mil personas.

El señor Bau y sus compañeros de candidatura coincidieron en mostrar la significación de las elecciones del próximo domingo, en las que se ha de resolver el porvenir de la nación, y en la necesidad ineluctable de que todas las personas amantes del orden se unan apretadamente, sin reservas ni vacilaciones, para dar la batalla a los enemigos de España.

Terminado el acto, durante el cual

reinó el mayor entusiasmo, el señor

Bau se trasladó a Falset, donde se celebra otro mitin de propaganda de derechas, en el que él pronunció otro discurso del mismo tono. Fue entusiasticamente aplaudido.

La impresión general es que las

derechas unidas, triunfarán por mayorías.

DR. MOZO

Enfermedades, Vías urinarias y Piel

Médico por oposición del Sindicato

PLAZA DE LASALDE, 6 — Tel. 1-29-29

El mismo sábado, 15, también en

LA PERLA DEL OCEANO

A las siete de la tarde.

ULTIMA ARENGA ELECTORAL

por

Juan Pablo Lojendio

Presidente de Derecha Vasca y don

José María Gil Robles

(transmisión telefónica)

Derecha Vasca insta especialmente a sus actos, a los afiliados a la Comunidad Tradicionalista y U. R. G.

LOS TRES MOSQUETEROS.

SOCIEDADES Y OBREROS DE GUIPUZCOA

¿Qué deben hacer?

Resueltamente votar por las derechas. La conducta la ha trazado de mano maestra un Obrero y Patrono, un Industrial ejemplar, un trabajador modelo, Patricio Echevarría de Legazpi, con otros varones industriales quienes con estilo claro, sencillo y sin ambages, ha dicho a sus numerosos obreros que mediten lo que han de hacer antes de votar, pues luego no caben arrepentimientos, ni lamentos.

Si votan por las izquierdas el triunfo de éstas traería la implantación de un régimen soviético, copia del de Rusia, con todos sus horrores y con la anulación de todas las bases fundamentales de nuestra vida, la exaltación del obrero, la muerte de la familia y la anulación de la propiedad; luego ni a las grandes ni a las pequeñas empresas industriales de la provincia ni a los miles de obreros que en ellas trabajan y vienen conviene votar por las izquierdas.

Si votan a los nacionalsimistas con el triunfo del separatismo que estos difunden y propagan, asestarán a nuestra potente industria y al trabajo que en ella se realiza un golpe mortal, porque con el triunfo de los nacionalsimistas aparte del aumento de gastos que el complicado y ruinoso Estatuto produciría, se levantarían una barrera infranqueable entre nuestras industrias y su clientela y vendría indefectiblemente el cierre de la mayor parte de las fábricas. Tened presente que en las industrias de Legazpi trabajan unos 800 obreros para toda España. Para producir lo que se podrá vender en el País Vasco, bastarían cuarenta o cincuenta obreros. Pensad en el porvenir de los 750 obreros restantes.

Esto número cabe decir y repetir de todas y cada una de las fábricas de nuestro suelo, de las Papeleras, Altos Hornos, Astilleros, Cerrajerías, fábricas de cemento, de yeso, de mármol, de mimbres, de armas y de las mil industrias que en él se ejercen y los Bancos y Sociedades que en él operan.

Salvan vuestra suerte defendiendo nuestro trabajo los de arriba aconsejando, advirtiendo y dirigiendo a su tiempo; los de abajo oyendo, obedeciendo y votando por las derechas contra la revolución y sus cómplices.

Luego, a igualdad de causas, igualdad de efectos. Sociedades Anónimas, Consejos de Administración, Gerentes, Industriales y Patronos, todos debéis advertir a vuestros obreros, a vuestros empleados, las circunstancias del momento, las distintas directrices que se les ofrecen y si el fu obligado a que les conducen. Si el obrero honrado, si el empleado inteligente o el técnico no defiende su trabajo, no se preocupa de su porvenir con su marcha regular y periódica, si deserta de sus jefes, se une a las izquierdas o ayuda a los nacionalsimistas que posiblemente le haga perjudicado, y le perjudican más en el día y le lastimán en adelante, no se llame a engaño después de votar cuando vea las consecuencias de la fábrica cerrada, del taller parado, del negocio arruinado, no culpe a nadie ni se arrepienta después de votar y de inferir un golpe mortal a la Compañía en que trabaja y a sus compañeros de taller.

Obreros, no os dejéis seducir por las izquierdas que pretenden engañaros como incertos, con el sofisno de promesas que jamás han cumplido ni cumplirán, porque los vampiros que las representan se preocupan de su estómago para que crezca su panza y su fortuna y sus comodidades, y mientras sus protectores se arruinan y los llevan a la muerte, ellos emigran o se ponen a salvo para evadir responsabilidades. Acordaos de las promesas anteriores de qué iban a asentar setenta mil familias y pasaron cinco años, sin asentir, ninguna.

Miráros a tiempo en el espejo del Patrio Vizcaíno que yace en la cárcel olvidado y arruinado.

Salvan vuestra suerte defendiendo nuestro trabajo los de arriba aconsejando, advirtiendo y dirigiendo a su tiempo; los de abajo oyendo, obedeciendo y votando por las derechas contra la revolución y sus cómplices.

UN SUSCRITOR Y ADMIRADOR.

SOBRE LOS INCIDENTES DEL MIERCOLES EN EIBAR

— o —

La Juventud contra la Ejecutiva

— o —

ESTADÍSTICA

ESTADÍSTICA

ESTADÍSTICA

ESTADÍSTICA

ESTADÍSTICA

ESTADÍSTICA

ESTADÍSTICA

ESTADÍSTICA

ESTADÍSTICA